



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

PROYECTO DE RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA

VISTOS:

La necesidad de contar con un espacio adecuado y suficiente para el funcionamiento del Centro Municipal de Capacitación en Oficios de Reconquista, debido al crecimiento de la demanda de inscripciones, que ha superado ampliamente los cupos disponibles, y con el objetivo de continuar promoviendo el desarrollo educativo y laboral en la comunidad.

CONSIDERANDO:

Que el Centro Municipal de Capacitación en Oficios de Reconquista ha comenzado su ciclo lectivo 2025 con una oferta educativa de alta demanda en distintos oficios, tales como panificación, peluquería, carpintería, electricidad, costura, informática, administración y gestión de pymes, cuidado de niños, construcción, mozo camarero y cuidado gerontológico, entre otros.

Que el número de inscriptos ha superado las 1200 personas aproximadamente y solo se ha podido cubrir un cupo de alrededor de 430 alumnos, dejando a muchos de ellos en lista de espera, lo que demuestra la gran necesidad de este tipo de capacitaciones en la ciudad.

Que, a pesar de los esfuerzos y de las instalaciones actuales, el Centro Municipal de Capacitación en Oficios, ubicado en el Centro Cívico donde funcionaba anteriormente el Hospital, se encuentra con limitaciones en cuanto a espacio y recursos, lo que impide satisfacer la creciente demanda de personas interesadas en acceder a estas oportunidades de formación, que no solamente se trata de jóvenes, sino de personas de todas las edades.

Que este centro, que cuenta con el aval del Ministerio de Educación, es el segundo en la provincia, y su oferta educativa no solo incluye la formación en oficios, sino también materias complementarias como informática, seguridad e higiene, e inglés, lo que garantiza una capacitación integral y de calidad que contribuye al desarrollo profesional y personal de los participantes.

Que, considerando el compromiso del municipio con el fortalecimiento de la educación y la formación laboral, resulta necesario contar con más espacio para el Centro Municipal de Capacitación en Oficios que permita ampliar la cobertura de la oferta educativa y que pueda seguir siendo un motor de desarrollo para la comunidad.

Por todo ello

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA
SANCIONA LA SIGUIENTE**



BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

RECOMENDACIÓN o SUGERENCIA

(MINUTA DE COMUNICACIÓN N°/2025)

1. Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal la creación de un proyecto de infraestructura para la construcción o adecuación de un espacio propio y más amplio para el Centro Municipal de Capacitación en Oficios, a fin de cubrir la alta demanda de inscripciones, garantizando así la inclusión de más personas en los programas de formación.
2. Iniciar los trámites correspondientes para la asignación de un terreno o edificio adecuado que permita albergar al centro con la infraestructura necesaria, tanto en espacios para talleres como en áreas administrativas y de servicios.
3. Gestionar los recursos necesarios para la implementación de este proyecto, ya sea mediante fondos municipales, provinciales o de programas nacionales que promuevan la formación y la capacitación en oficios.
4. Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

SALA DE SESIONES, ... DE ABRIL DE 2025.